



México, D.F., a 8 de septiembre de 2015

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Buenos días diputado, preguntarle sobre esta situación del presupuesto a unas horas de llegar y todavía no está la comisión ni la de Hacienda ni la de Presupuesto.

RESPUESTA.- Tienen que integrarse lo más pronto posible para que puedan dictaminar de inmediato lo que, en todo, caso tendrá que proceder, ya platiqué con el coordinador del grupo parlamentario del PRD, el que designemos a diputadas y diputados que deberán empezar a estudiar a fondo el Paquete Económico que se entregará hoy por la tarde.

Y, al mismo tiempo, también para que puedan empezar a entablar comunicación con los funcionarios que la Secretaría de Hacienda decida, determine, designe, para que puedan discutir todos los asuntos que corresponden, en primera instancia a la Ley de Ingresos, a la propuesta que recibiremos el día de hoy y luego paralelamente ir discutiendo el tema correspondiente al Presupuesto de Egresos de la Federación.

Debe iniciarse de inmediato el contacto por parte de las y los diputados con la Secretaría de Hacienda y, desde luego, yo estimo que a más tardar en cosa de días, si no es esta semana o inicios de la otra, por lo menos las comisiones correspondientes a todo lo que tiene que ver con ingreso, la Comisión de Hacienda, y la de Presupuesto por otro lado para ver lo correspondiente al PEF, queden ya integradas.

PREGUNTA.- ¿Qué es lo que ha atorado la integración de estas comisiones?

RESPUESTA.- Tenemos apenas unas semanas de inicio de los trabajos de la Cámara, tiene que tomarse un conjunto de decisiones de organización interna y, desde luego, ya está puesta sobre la mesa la urgencia de que se integren las comisiones.

No es otra cosa más que se den el tiempo o el espacio suficiente, creo que están en la mejor disposición los coordinadores de todos los grupos parlamentarios para hacerlo y que puedan ya pasar a decidir.

Los grupos internamente también, como se sabe, siempre entran ahí a buscar sus propias inclusiones en las comisiones que son de su interés y, desde luego, las que son más socorridas, las más apetecidas, -por decirlo de esta manera- son las correspondientes al Paquete Económico, porque además son el tema de interés más general y más importante para el conjunto del país y de manera inmediata tiene que hacerse eso.

PREGUNTA.- Entonces, es decir, que las comisiones podrían estar integradas ya los próximos días, eso por un lado.

Y por el otro, sobre el llamado mensaje al presidente del Consejo Coordinador Empresarial para que (inaudible) estímulos fiscales.

RESPUESTA.- Yo creo que en primer lugar hay que recibir la propuesta que el día de hoy entregará la Secretaría de Hacienda, en la tarde, veremos ya qué es lo que nos dice, nos adelante a la hora de la entrega del Paquete el secretario de Hacienda, y pasar desde luego a analizarlo, a revisarlo, a intercambiar puntos de vista, no solamente con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, sino también con los diversos sectores de la sociedad, particularmente, con el sector empresarial.

Creo que es necesario entablar un diálogo constructivo para ver en qué pueden ser coincidentes las propuestas que ellos hacen con la necesidad de que haya incentivos para la inversión y para el crecimiento económico y la generación de empleo.

PREGUNTA.- ¿Les pedirán que vengan?

RESPUESTA.- Vamos a ver.

PREGUNTA.- También otra pregunta que le quiero hacer, sobre esta propuesta de Nuño de regionalizar la educación, ¿realmente esa es la solución para elevar la calidad de la enseñanza o nada más están buscando “mejoralitos”?

RESPUESTA.- Vamos a ver todavía en qué consiste, cuál es el propósito específico de esa regionalización en cinco espacios que está planteando el secretario de Educación recién estrenándose.

Pero yo insisto en que hay dos cosas en las que no se puede dejar de poner el acento. Una, la que corresponde a que haya la inversión suficiente, que no se descuide por parte del Estado mexicano su responsabilidad para atender la educación en general y particularmente la educación pública.

Y por la otra parte, la necesidad de construir de inmediato, de iniciar el proceso de construcción del nuevo modelo educativo nacional, porque podrán atenderse las 32 entidades por separado o agrupadas en cinco regiones, pero si no se atienden los asuntos que corresponden a elevar verdaderamente la calidad de la educación, a generar una infraestructura escolar suficiente, el equipamiento para el mejor aprovechamiento de los niños, el que haya alimentación básica suficiente para los escolares, entonces no se va a modificar absolutamente nada.

PREGUNTA.- Diputado, ¿esto se aprobará en tiempo y forma, es decir, se descarta el reloj legislativo?

RESPUESTA.- Creo que hay que trabajar para que lo estemos aprobando, decidiendo, en tiempo y forma, yo creo que apenas lo vamos a recibir, y hablar de si se va a tardar o no como que sería un poco apresurado.

Yo tengo la confianza de que se trabaje con mucha responsabilidad, mucha dedicación, ustedes lo han visto en otras ocasiones pues a veces se tiene que trabajar hasta horas entradas de la madrugada con tal de salir adelante y así tendrá, con toda seguridad, que ser en esta ocasión también.

PREGUNTA.- Presidente, hoy se espera en la agenda política la discusión del caso Iguala. ¿Cómo se prevé esta sesión, veremos acusaciones entre PRI, PAN y Morena o PRD, de quién levantó la mano a José Luis Abarca?

RESPUESTA.- Yo creo que en primer lugar hay que decir que son muy delicadas y muy graves las conclusiones a las que llegó el grupo interdisciplinario de expertos independientes y que apenas conocimos el día de antier, porque prácticamente pone en duda la parte más importante de las conclusiones a las que había llegado la Procuraduría General de la República en relación con el caso Ayotzinapa, de los jóvenes desaparecidos, y desde luego que es absolutamente importante y necesario que el Gobierno de la República atienda, como ya lo anunció que lo haría, estas recomendaciones de este grupo interdisciplinario y que van a tener que llevar a reabrir las investigaciones.

Yo esperaría, desde luego, que no se deje ninguna línea de investigación suelta, que todas sean cabos a indagar, de estudiar a fondo, que todas las preguntas, todos los cuestionamientos, todos los señalamientos que hizo el grupo interdisciplinario sean atendidos y sean, por lo tanto, también revisados por la Procuraduría General de la República.

Pero yo agregaría dos cosas: una, por supuesto, que es atinada y necesaria la decisión de crear una comisión especial de seguimiento de las investigaciones en esta nueva legislatura, cosa que ayer acordó la Junta de Coordinación Política para que acompañe y esté vigilante, precisamente, de las investigaciones que se realicen; que, incluso, esta comisión cuente con todos los recursos y los apoyos institucionales.

Yo, por supuesto, asumo lo que me corresponde como presidente de la Mesa Directiva: que esta comisión cuente con todo lo que requiere para desplegar su actividad, pero al mismo tiempo también considero que debiera propiciarse de inmediato una reunión con este grupo interdisciplinario, por parte de esta comisión, por parte de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.

Y por la otra parte, también en relación con este asunto, creo que es aconsejable que la Procuraduría General de la República designe, nombre a un fiscal especial que pueda encargarse del caso, por lo delicado del asunto, por todo lo que ha significado nacional e

internacionalmente para nuestro país y para la sociedad mexicana, que sea incluso un fiscal que pueda contar con la anuencia, el visto bueno o que incluso pueda surgir de una especie de sugerencia de parte de los padres de familia y que además actúe, en coadyuvanza con esta fiscalía especial, el grupo interdisciplinario

De tal suerte que la investigación, tope donde tope y caiga quien tenga que caer, sin reserva ninguna de si tiene o no fuero por ser funcionario público o representante popular o quien sea que tenga o pudiera tener alguna responsabilidad, que se llegue hasta sus últimas conclusiones.

Requerimos saber la verdad completa, requerimos saber, ahora sí que no la verdad oficial, sino la verdad real que corresponda a los acontecimientos.

PREGUNTA.- ¿Sería un fiscal? Porque se llevó, en años anteriores, el fiscal, la (inaudible) y todo este tipo de cosas en otros acontecimientos, ¿ahora serviría?

RESPUESTA.- Ha habido otras fiscalías que han funcionado, por eso yo planteo como una posibilidad, que creo conveniente, que pueda ser una fiscalía que surja con la anuencia o a propuesta, incluso, de los familiares de los desaparecidos y que tenga esta coadyuvancia con el Grupo Interdisciplinario.

Vean si no tiene un peso tan importante este grupo, sus conclusiones, que volvieron, otra vez, a poner en movimiento a la PGR en lo que corresponde a este asunto tan delicado.

Entonces, una fiscalía especial tendría la ventaja de dedicarse sólo a eso y contar con estos otros elementos. Adicionalmente, hay que asumir que efectivamente tenemos la urgencia en el Poder Legislativo de entrar a resolver sobre lo que tiene que ver con los asuntos de tortura y desaparición forzada, que se derivan, además, de reformas constitucionales que ya han sido aprobadas en la legislatura anterior.

PREGUNTA.- Es preocupante, ¿no diputado Jesús?, que a un año del acontecimiento sea muy poquito lo que se sabe, casi nada, y ahora aparece un quinto camión.

RESPUESTA.- Por supuesto que es preocupante. Por eso insisto en que son muy delicadas y muy graves las conclusiones a las que llegó el grupo interdisciplinario y deben atenderse en todo lo que corresponda, con toda responsabilidad.

PREGUNTA.- ¿Qué otras conclusiones habría que tomar en cuenta? Porque, por ejemplo, hoy PGR dice que esta conclusión del experto, que señala que no es posible que hayan sido cremados los cuerpos, se tomó de una inspección de apenas 20 minutos.

PREGUNTA.- Por eso, yo digo que todos estos elementos deben ser considerados, revisados de nueva cuenta. Qué tan profundas son, con cuánto fundamento, sus conclusiones. Pero no por el tiempo específico que tardó una revisión ocular, o cómo sea, se tiene que descalificar, porque no creo que todo el trabajo que hayan hecho y que haya tenido tanto peso ante la opinión pública y en el propio gobierno, tenga que ver o tuvo que basarse solamente en una revisión de esas características.

Porque, ese es un elemento, el que se menciona, hasta dónde pudieron o no haber sido incinerados los cadáveres en el basurero señalado, sino todos otros elementos que ponen en duda, prácticamente, la científicidad misma de la investigación. Eso es lo que está en el fondo del asunto.

PREGUNTA.- ¿La fiscalía sería propuesta del PRD?

RESPUESTA.- No. Ya dije cómo debiera ser y de dónde debiera surgir la propuesta.

PREGUNTA.- El presidente solamente culpa a los municipales y el informe dice que estuvieron federales y el Ejército.

RESPUESTA.- Por eso debe llevarse a fondo la investigación, porque pensar que los únicos responsables estaban en otro lado y la propia responsabilidad de una investigación mal hecha ¿en dónde queda?, para empezar.

Gracias.